

# EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXVI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE REQUERIDOS EXORTATORIOS.**—Esquejes al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al f. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cinco pesetas fijas, a juicio del Director.

N.º 16.832

OFICINAS Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 5 de Noviembre 1914

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

## Para las señoras

Modista de sombreros parisiense. Exponemos modelos todos los días en el Hotel Alameda. En breve recibirá modelos para niñas.

## Apatía mortal

Si la fama de pereza e inconsciente que nuestro pueblo goza no es, a la vez, bien acreditada, bastarían algunos ejemplos, que luego exponeremos, para cimentar ese crédito bajo amplias y sólidas bases.

Las palabras de Tolstoi cuando afirma que en el mundo no hay caracteres sostenidos, que todos somos, a la vez, tristes y alegres, valerosos y cobardes, egoístas y generosos, hábiles y tenaces y que todos participamos de los impulsos y sentimientos más encontrados, no rezan de ningún modo con este pueblo de bendición. Sin duda, el Apóstol no llegó a conocer nuestra extraña psicología.

Aquí se nace inconsciente y perezo, y perezo e inconsciente se vive. Nada importa que los agobios de la existencia marquen cambios imprescindibles para mejorar nuestra situación; nada significa que la injusticia sobre nuestras cabezas se levante; nada supone que el progreso nos empuje por senderos de bienestar y de dignidad; nada vale todo esto.

Aquí nadie se mueve; nadie solicita lo que es justo; nadie demanda lo legítimo; nadie pide lo razonable; nadie tiene fe, para de él salir pronto, en sus propias fuerzas.

¿Que alguno, egoísta y cruel, se buria de nuestro derecho y nuestro derecho piteos? ¿Con poner una cara triste se ha cumplido? ¿Que se necesitan reformas de carácter público para que la vida de una región se fomente y desarrolle en la medida justa y que esas reformas no se conceden por ignorancia, por olvido o por malicia de los gobernantes? ¿Qué le hemos de hacer! ¿Que se comete un atropello contra este o aquel pueblo donde vivimos y donde nuestros intereses y nuestras familias están? ¿Con encogerse de hombros hay bastante! ¿Que la falta de trabajo y el exceso de tributos ponen al obrero y al agricultor y al industrial y al comerciante al borde del abismo? ¿Con morir de hambre se ha terminado!

Lo importante es no abrir la boca para protestar de las vejaciones; no preocuparse de acabar con los actos inicuos; no ponerse siquiera en condiciones de defensa; no hacer uso de los derechos que las leyes conceden para que la vida de los ciudadanos, como la de los pueblos, se desenvuelva en un ambiente de paz, de justicia y de progreso.

Esta inconsciencia, esta falta de fe en el propio valer, se manifiesta a todas horas y en todas partes; alcanza lo mismo al individuo que a las corporaciones; abarca igual a los hombres de la aldea, rudos y toscos, generalmente, que a los vecinos de la ciudad, con aires más o menos puros de civilización y de cultura. Es una mala hierba que aquí encontró campo excelente para crecer y medrar.

Ejemplos de esa inconsciencia y de esa desidia los hay a millares. Presentemos sólo algunos que vienen fresquitos, como suele decirse. Conociendo la importancia que la conclusión de la carretera de Talará a Almuñécar tiene para esta bella ciudad costera, hemos escrito muchos artículos, pidiendo al diputado por Motril gestionara con ardor que las obras que restan por hacer se terminen con la brevedad posible. Pues no hay que decir que en ese empeño nos hemos encontrado solos. Ni el Ayuntamiento, ni el pueblo de Almuñécar unieron sus voces a la nuestra, para solicitar cosa tan necesaria y justa.

Después, sabiendo que en la ampliación del plan de carreteras, propuesto por esta Jefatura de Obras Públicas, se encuentra la de Alhendin a Almuñécar, de especial importancia por los inabundables y múltiples beneficios que había de producir a la ciudad referida, escribimos otro artículo demandando del señor Márquez que fijara su atención en esa obra para que se ejecutara lo más rápidamente

posible. ¿Esperaban nuestros lectores que Almuñécar trabajara entusiasmada por la realización de esta obra? ¡Grave error! Allí se ha visto esto con glacial indiferencia.

Hablamos otro día de los perjuicios tan enormes que sufre el mismo pueblo, por la invasión que han hecho en sus aguas jurisdiccionales, como en las de todos los otros pueblos de nuestra costa, ciertas parajes de vapores malagueños y almerienses, que, con un desprecio absoluto a la ley, arrebatan a los pescadores los únicos medios de que disponen para no morir de hambre, y excitábase a estos pobres obreros del mar y a las fuerzas vivas de Almuñécar a que acudieran a los Poderes públicos exponiendo los hechos y reclamando su corrección. ¿Se apoyó nuestra solicitud? ¿La apoyaron los pescadores? ¿La apoyó el Ayuntamiento de Almuñécar? ¿Qué habían de apoyar!

Pero ¿que más? Ayer mismo hicimos un sueldo doliente de que mientras la generalidad de las frutas solo adenan en Granada 0,25 pesetas por arroba, los plátanos y chirimoyas que vienen de la C. a pagan 1,50.

De este nos apercebimos hace algunos meses en los pueblos del litoral, nos amargó el hecho y allí mismo señalamos a labradores y autoridades el camino para conseguir, que, en bien de sus intereses, tan absurda excepción no continuara. ¿Se hizo algo en este sentido? Nada absolutamente.

Y así en todo. Pueblos como nosotros en esta provincia donde la crisis económica es horrible, donde no hay trabajo, donde no hay una carretera ni un camino vecinal siquiera, y donde, a pesar de esto, nadie quiere acudir al diputado por el distrito pintándole la situación de angustia en que esos pueblos se encuentran y exhortándole a que consiga se realice a la mayor brevedad alguna obra de las que hace tiempo se aprobaron por las Cortes y hasta se estudiaron por esta Jefatura. ¿Se puede decir más?

Y luego nos quejamos solo de los gobernantes! Quejémonos también de nuestra pereza, de nuestro abandono, de la apatía mortal que nos domina.

A esa apatía se debe en gran parte nuestro empobrecimiento y nuestro atraso.

¿Nos curaremos de ella?

**San Antonio**  
FABRICA de CHOCOLATES  
Producción y los mejores siempre  
SABORIZADA EN GRANADA

## La triple alianza

Alemania, Francia, Rusia y Austria  
(ANTECEDENTES DE LA GUERRA ACTUAL)

Vencedores los tudescos en toda la línea y constituida la unidad nacional, sueño secular de sus hombres más ilustres, pensaron, con su cabeza visible, que era el Canciller de Hierro, en disfrutar de un largo período de paz para indemnizarse de los gastos y sacrificios hechos en las contiendas, escalonadas, de Dinamarca, Hannover, Austria y Francia, desarrollando sus fuerzas y energías y poniéndose en el transcurso de breve tiempo en condiciones de prevenirse y prepararse para responder a la revancha de sus mortales enemigos, idea que germinaba en las almas, evitando y deteniendo en su marcha si la intentaban, y destruyendo los efectos con nuevos triunfos en la hipótesis de que lanzasen el reto y necesitaran acudir a la lucha.

Ciertamente que Alemania cumplió a maravilla su programa de organización y de progreso en las diversas fases de su actividad y de su inteligencia.

Antes de 1870 se distinguía por sus filósofos, literatos y artistas, pasando inadvertida en las esferas industrial, agrícola, mercantil y militar marítimas; pero en el corto plazo de cuarenta años se transformó de un modo asombroso, sin ejemplo en la Historia, colocándose en la cumbre de la civilización, del poder y de la riqueza y rivalizando en pujanza económica con Inglaterra; dueña del comercio cosmopolita desde el siglo XVII, como los venecianos lo habían sido en el Mediterráneo y en sus ramos del Egeo, Jónico, Mármara y Negro en la Edad Media y en los albores de la Moderna.

timas, creyendo que la derrota, los despojos de la Alsacia y la Lorena y el enorme tributo en dinero los dejaban arruinados, tristes y sin medios de repenirse pronto, pues la convalecencia duraría más de una centuria. No tardó en rectificar su error.

La inmensa catástrofe sorprendió y conmovió a Francia, orgullosísima de los éxitos antiguos. Acababan de ser deshechos, no por ligas internacionales como las que ahogaron a Napoleón I, edipando su gloria y convirtiéndole en un infeliz esclavo de su soberbia en las rocas de Santa Elena, sino por un pueblo pequeño, inferior, sujeto hasta 1896 a las tutelas de Austria y de Bonaparte, que de siervo subía a ocupar los rangos supremos de amo y de dictador, llenándose de laureles en las batallas y probando su maestría en la estrategia y en la táctica.

Los franceses no se resignaron a llorar sus infortunios, cruzándose de brazos y aguardando inertes a la puerta de su domicilio los castigos del Destino, como los árabes caducos. Comprendieron que las intrigas burdas, los apóstrofes y las censuras burdas, los revueltas suicidas y las fantocherías cómicas en el Parlamento, en el meeting y en la prensa no regeneraban por sí mismos a la patria, li-brándola del descenso, de la agonía y de la muerte, sino que precisaba emplear el trabajo y el ahorro continuos, la recta administración de los negocios generales y el civismo verdaderamente para curar las enfermedades, cezar las plagas, rectificar las conductas y modificar los sistemas, aspirando a reconstruir por procedimientos sólidos, dignos y eficaces.

Thiers, el dinástico orleanista de 1848, el adversario del Imperio y el profeta que anunció con valor la hecatombe, se trocó en republicano para contribuir a salvar a Francia desde la Jefatura del Estado.

Cambiaron el régimen de gobierno, retirando de la escena a los inútiles, quienes no han vuelto a figurar en la política, porque si el factor suerte eleva y enaltece a los hombres, el factor desgracia o el fracaso los jubila y anula, menos en España.

Tranquilizaron el país restableciendo la normalidad interior, que alteró la anarquía del comunismo con su propósito de edificar sobre el polvo de las cenizas, y mejoraron la Hacienda, la moneda y el crédito en el exterior.

Pagaron el impuesto alemán, cuantiosísimo, anticipándose a las anualidades del Convenio de Versalles, empujando luego la obra de impular la prosperidad de Argelia, en donde invirtieron sumas tan crecidas como el importe total de la Deuda española.

Dedicáronse a hacer préstamos a todos los pueblos de garantía en el mundo, en los que han colocado ya más de ochenta mil millones de francos, metiendo entre la clientela hasta la propia Inglaterra, y dieron un desarrollo pasmoso a la colonización en Africa y en Asia en los cuatro primeros lustros de sus desastres, asombrando a Europa la plétora de numérico, producto de una labor ardua y una economía excesiva, permitiéndome calificarse así porque el afán de acaudalarse, compatible con una vida cómoda, causa muchos perjuicios a la existencia social por medio del fomento legítimo de la especie humana, que no fructifica allí en cifras proporcionales, obedeciendo a egoísmos lamentables y motivando las constantes promulgaciones de leyes protectoras de la prole, como la Papia Papias y otras parecidas en la Roma antigua de los Césares Augustos.

Si Luis XIV, el Rey Sol, según le llamaban sus aduladores; si Napoleón I, quien soñando con el dominio del universo, presenció desde la isla y cárcel solitaria (1815 a 1821) lo fugaz de sus conquistas, perdidas en el Congreso de Viena; si el tercer Bonaparte, remedo de su tío paterno y abuelastro por la línea materna; si los tres despotas, modelos de soberbia, de ambición y de codicia, levantaban su rostro del sepulcro sembrado y olvidado y vieran con sus ojos el crecimiento de Francia de 1870 a 1914, se quedarían abortos, porque la República, con sus tintes de conservadora, liberal, democrática, radicalista y socialista, fundó el señorío más amplio que conocieron las generaciones.

Las colonias en 1870 tenían 909.422 kilómetros de extensión y 7.840.000 habitantes. En 1914 suben a 10.491.210 y 58.909.000, respectivamente; ganaron en ocho lustros 9.581.778 kilómetros, casi tanto en la superficie de Europa, y 46.069.000 individuos, más que toda la metrópoli.

Difícil parecía convencer a las dos potencias maritimediterráneas, sin puertos en el Atlántico y en el Norte de nuestro hemisferio ni comunes intereses con los tudescos, que además se hallaban enemistadas las tres por sucesos recientes, como Italia con Austria y ésta con Alemania; pero la astucia, la habilidad, el maquiavelismo diplomático y el genio del príncipe de Bismarck allanaron el camino.

JOSE DE PARES SOBRINO.

## Notas malagueñas

Octubre  
Los cines, en Granada, como en Málaga.—A las clases.—La guerra en Europa y los festejos de invierno en Málaga.—El mejor Tenorio, Echadé.

¿Con cuánta razón se lamentaba este mismo periódico en uno de sus pasados números al ocuparse de los cines en Granada! El mencionado artículo, en Málaga parece haberse escrito. Aquí, mientras los espectáculos teatrales decaen, las películas prosperan.

Y si fuese en beneficio de la instrucción, de la cultura, o cuando menos, de un recreo honesto, justo sería aplaudir esos nuevos centros de espectáculo visual, así como de un industrial progreso, muy distante del que otros, están dando en la actual guerra.

Mas, desgraciadamente, las escenas voluptuosas, los cuadros terroríficos y los dramas desconcolorados, se desbarrojan en las cintas que más atraen. Hasta en los anuncios campean las palabras: *atrayente, emocionante, impresionable*, y otras por el estilo, que ya a modo de anzuelo, ya de aperitivo, lleva a esas aulas infinidad de párvulos, para solazarse con infidelidades conyugales, robos, asesinatos y criminales astucias de las que no siempre sale la justicia vencedora.

Y me he referido a los párvulos, porque en la infancia, es precisamente, cuando más se graban esas primeras impresiones, gérmenes que, al desarrollarse, solo han de producir amargos frutos.

La selección, en tales cuadros, se impone por un deber de conciencia, y hay que insistir en tan buenos propósitos. La prensa debe también confesar, lealmente, que por deficiencias encominadas a no perjudicar industrias, ha ido contribuyendo, aunque de una manera inconsciente, a que el mal tome incremento.

Tiempo es ya de que remedie el daño y procure la medicina, sea con el artículo doctrinal, sea negándose en absoluto a admitir sueltos de contaduría, sea denunciando toda película horripilante o pornográfica. Ciertamente que la mencionada selección está ordenada; pero cierto es también que no se cumple; y esta es la causa de los efectos, a los cuales el muy sensato artículo de EL DEFENSOR se refería.

Al comenzar el mes del cual me ocupo, pues del pasado, seguramente las cartillas de mis *Agendas* a esa instrada redacción no llegaron, se abrieron todos los centros de enseñanza, con la solemnidad de costumbre.

La apertura de las clases, que debería abrir, en la juventud, laudables esperanzas de un porvenir, más o menos lisonjero, resulta, para no pocos alumnos (me reservo decir estudiantes) como una especie de cárcel que se abre a inocentes seres.

¿Qué delito he cometido yo—se dicen algunos—para que mis padres me obliguen a estudiar, y a permanecer en las aulas el tiempo que podía emplear en pasearme o divertirme? E inocentes, no conciben que esa falta de diversiones, que tampoco es continua, puede ser en adelante, lo que les proporcione divertirse mejor con la conciencia tranquila y con un porvenir asegurado!

Aquí no se sigue hablando más que de la guerra y de los festejos de invierno, que, según parece, ha tomado a su cargo el Sindicato de iniciativas.

## Miscelánea

Las obras del Instituto

La duración de las obras del nuevo edificio destinado al Instituto general y técnico que se construye al final de la Gran Vía, lleva camino de perderse, como la memoria de los días primeros de la creación, en la noche insomnante de los tiempos.

Las obras que se comenzaron con nobles propósitos de actividad, han sufrido por diferentes motivos tal número de dilaciones e interrupciones, que hubo instantes en que aun los más optimistas creyeron que los trabajos no volverían a reanudarse, y que el local del nuevo Instituto no llegaría a verlo construido la generación presente.

Gracias a las iniciativas de algunos pocos, y sobre todo, a la campaña constante y enérgica de la prensa, se fueron salvando los obstáculos, se allanaron las dificultades que a cada momento surgían, como obedientes a un conjuro mágico, y las obras, aunque lentamente, han ido progresando, progresando hasta llegar al estado actual, en que sólo falta para concluir por completo la importante obra, la parte de carpintería y ornamentación interior.

Y así nos encontramos desde hace próximamente un año, en que los trabajos se suspendieron de nuevo, porque hubo necesidad de introducir algunas modificaciones en el plano del edificio, a vista de las necesidades que se iban presentando, y después de escuchar la opinión de personas competentes.

El proyecto de esas modificaciones se envió al ministerio de Instrucción pública para su aprobación, en dicho centro; quedó aprobado, sin que hayan valido para sacarlo de ese mar sin fondo en que cayera, cuantas gestiones se hicieron hasta ahora.

La interrupción que lamentamos, y contra la que juzgamos insignificantes cuantas censuras se formulen, no se deba, pues, como en otras ocasiones ya ocurrirá a falta de dinero. Obedece, y esto es aún más doloroso, a los en-empujamientos eternos de la máquina burocrática nacional, desgastada e inservible de puro viejo, y que es como escudo de insidias, donde se embotan los mejores propósitos de actividad y energía.

Y mientras tanto, las clases oficiales del Instituto, continúan dándose en el Colegio de San Bartolomé y Santago, local insuficiente e inadecuado, por su falta absoluta de condiciones; en el que abundan las aulas reducidas y mal ventiladas, en las que apenas tienen cabida los numerosos alumnos que componen la enseñanza oficial de dicho centro docente.

Los diputados a Cortes por Granada, a quienes tan poco da que hacer su distrito, encontrarían tal vez un objetivo provechoso en que aplicar sus actividades, haciendo por que el malhadado proyecto de modificaciones salga en breve plazo, y con la aprobación precisa de la laguna encantada del centro burocrático en que se abriga.

## Carracido

El ilustre senador por la Universidad de Granada D. José Rodríguez Carracido, acaba de ser condecorado por el Gobierno con la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Tal distinción le ha sido otorgada al sabio catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central como manifestación del agradecimiento de la patria hacia quien por ella labora continuamente en el terreno de la ciencia, y ha logrado colocar su nombre a la altura de su propio prestigio, universalmente reconocido y acatado.

## Preferid siempre

LOS CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión a NO LOS HAY MEJORES. Escudo del Carmen, 15-Granada

Acabar una parte considerable del público, que precisamente por no andar muy sobrados de cultura son materia apropiada para que esa clase de espectáculos deje en ellas impresión profunda.

En alguna ocasión fueron atendidas nuestras razonadas indicaciones, pero en cuanto la vigilancia dejó de ejercerse con todo rigor, volvieron a hacer su aparición esas estúpidas películas cuyo único interés estriba en una serie de crímenes inocente y vulgarmente hiliados, en las que lo único positivo que los espectadores poco cultos encuentran, es una curiosidad malsana y todo un curso de criminalidad práctica groseramente desarrollado.

Ignora el señor Gobernador esta moda de mal género que trata de imponer, y que por desgracia lo van consiguiendo entre cierta clase de público, los empresarios de los cines grandinosos?

Algo debe saber, pues repetidas veces nos hemos ocupado del mismo asunto. Mas por si acaso hasta ahora no llegó a él eso que nos atrevemos a llamar infracción del reglamento de espectáculos, llamamos una vez más su atención en la esperanza de que dictará las órdenes oportunas, para que en la elección de películas pongan algo más de moralidad y de cultura los señores empresarios.

## El pago a los repatriados

Los repatriados del Ejército de Cuba y Filipinas, de la ciudad de Loja, han solicitado del ministro de Hacienda, algunas facilidades para el más rápido cobro de los pluses de campaña que se les adeudan.

Es verdaderamente asombroso que después de los años transcurridos, desde que finalizó aquella guerra de Cuba, de triste e imborrable memoria para todo español, aún no se hayan abonado el importe de los pluses de guerra devengados por los que contra enemigos muy superiores y contra los embates de un destino adverso y lamentable, combatiaron en los lejanos países del otro lado del Atlántico, por el prestigio y preponderancia españolas.

En ocasiones distintas, los repatriados de Cuba han acudido a los Poderes públicos en demanda de que se les saldases sus respectivos créditos, cuya autenticidad y justicia tienen, la mayoría de ellos, rubricadas con su sangre.

Inútil nos parece declarar que nos hallamos en perfecta identificación con el solicitado por los repatriados de Loja, y que creemos un deber ineludible e inaplazable el que esos pluses, aún no satisfechos, se abonen y se den a los interesados toda clase de facilidades para que con la urgencia que el tiempo transcurrido reclama, puedan de una vez hacer efectivos sus derechos.

El atraco de ayer  
Cinco mil pesetas robadas  
Las personas que ayer a las cinco y media de la tarde, transitaban por la Plaza de Bibarramba y calles contiguas, se vieron sorprendidas por gritos de socorro, que desde la calle de Libreros, daba una señora, que ataca de un accidente nervioso, no cesaba de exclamar:

## Visítense San José

antes de hacer compras de géneros de todas clases para el uso de la familia y para el confort de la casa. Hay grandes surtidos en géneros de abito.

La organización especial de esta casa ÚNICA EN GRANADA, le permite ceder a sus compradores todos los géneros con la mayor economía y con el gran beneficio para los mismos de poder reintegrarse, en efectivo, del importe de sus compras del día en todos los sorteos de la Lotería nacional.

Reclámesse siempre el ticket de venta que sirve para reintegrarse de su importe en los casos convenientes. San José, Reyes Católicos, 25

Véase anuncio en 3.ª plana Señoras, modistas y tiendas de novedades.

Ayer a las tres de la tarde, decidí salir a la calle, con el objeto de hacer varios encargos y unas compras, para lo cual a más de llevar la cartera colgada para no abandonar los mil duros, puse en aquella dos monedas de plata de cinco pesetas.

Después de estar en una posada dando un encargo al coarso de un pueblo vecino, la señora Sánchez González, marchó al almacén de tejidos *La Perdiz*, situado en la Plaza de Bibarramba, para comprar una tela.

Para evitar abrir la boca dentro de la tienda, sacó los dos duros, llevándolos en la mano, pero viendo que había mucho público decidió abandonar *La Perdiz*, para volver más tarde.

En la puerta del almacén donía Dolores, cuenta que abrió el bolso, poniendo en su interior las monedas. Acto continuo marchó por la calle de Libreros, viendo dos hombres jóvenes que vestían trajes claros y blancos, uno parado en el portal de la casa número 4, y otro enfrente.

Al cruzar por enmedio de los desconocidos, éstos la empujaron al portal, donde la maniataron, tapándole la boca con su mismo manto. Acto continuo y con gran rapidez los atracadores, viendo que la cartera estaba atada a la cintura, sacaron una navaja, y con ella cortaron las ligaduras, apoderándose de ella y dándose a la fuga.

Un muchacho llamado Antonio Herrera, dependiente del establecimiento de vinos, situado en el número 6, acudió en los primeros momentos, no viendo más que a la señora tendida en tierra.

Los demás vecinos nada vieron tampoco.

Los jefes de Vigilancia y Seguridad, señores Martos y Maso, interrogaron detenidamente a la perjudicada y a numerosas personas, comenzando acto seguido las averiguaciones necesarias para el esclarecimiento del misterioso suceso.

El azúcar  
Leemos en *La Epoca*:  
«Se ha limitado, por ahora, un tanto a la exportación de nuestros azúcares.

Debese esto a que Inglaterra, después de haberse abastecido de diversos países, incluso de España, del azúcar que consideraba necesario para su consumo, ha prohibido la importación de dicho artículo, y a que Francia no puede adquirirlo, por dificultades que arrancan de la Convención de Bruselas, que quiere respetar hasta que se reforme.

Creese, sin embargo, que esta dificultad quedará pronto salvada, y España podrá seguir exportando el sobrante de su stock.

Por el momento, sólo puede venderse azúcar a otros países que lo necesitan, y que ya lo están pidiendo.

Melquiades Alvarez  
El jefe de los reformistas granadinos, don Antonio Jiménez López, ha recibido una carta de don Melquiades Alvarez, en la que le anuncia que una vez terminen las actuales sesiones de Cortes, comenzará un viaje de propaganda por España, viniendo también a Granada, donde dará un meeting.

Reformas de Telégrafos  
El director general de Correos, señor Ortuño, siguiendo la serie de sus reformas, ha dictado la siguiente disposición, que rige desde el 20 de Octubre:

«Todo telegrama interior o internacional que por ausencia del destinatario no pueda entregarse y no exista orden de hacerlo seguir ni de reexpedirlo, como previene el reglamento, se reexpedirá de oficio cuando se conozcan las señas de la residencia accidental del interesado y se encuentre dentro de los límites de España.

Si la residencia accidental del destinatario estuviera en el extranjero, pueden ocurrir dos casos: primero, que el telegrama sea procedente de una estación española, y segundo, que proceda del extranjero.

En el primer caso, se saca copia del telegrama, y se remite por correo como carta sin franquear.

En el segundo caso se reexpedirá de oficio telegráficamente.

**S. Jerónimo**

**JOYERÍA DE MODA**  
La Casa que más barato vende  
ZACATIN, 33.

**Se vende**

barato estantería, mostrador, toldos, puertas cristales, depósitos de aceite, botijas y otros y demás enseres propios del ramo de coloniales; también se realizan existencias, cajones vacíos y leñas. De 10 a 12 y de 2 a 4, calle Mirasol 15 y 17, bajo, antes Toril.

**En el Ayuntamiento**

**Motor eléctrico**

El señor Auriol hace saber por edicto, que dentro de treinta días se admiten reclamaciones contra la instalación de un motor eléctrico para labrar madera, en la plaza de Gamboa número 15, según interesa don Fernando Luzón.

**Comisiones**

Hoy se reúne la Comisión especial de Alumbrado y mañana la especial de Abastos.

**Reclamaciones**

Los que quieran hacer reclamaciones contra la petición de D. Jesús Peinado Zafrá, que solicita instalar un motor eléctrico para elevar agua, en el carmen del Rey Chico, Paseo de los Tristes, les ha dado la Alcaldía un mes de plazo para ello.

**Obras**

Ayer trabajaron 14 peones en las hijuelas, 174 en los jardines, hoyos y limpieza, 28 en la calle de Mariana Pineda, 5 en la plaza de Bibarrambla, 4 en la calle de Boteros, 3 en la plaza de Santa Ana, 2 en el Ayuntamiento, 10 en la acequia del Cadí y 42 en la carretera de Bailén.

**Presentense**

En Quintas deben presentarse: Francisco Arias Rodríguez, Juan Balao López, Silvestre Cuadros Montijano, Eduardo Contreras Espinosa, Laureano Cano Flores, José Casas Bonet, Juan Callejón Palomino, Angel Jiménez Rodríguez, Antonio Castiello Avila, Antonio Chacón Rodríguez, Francisco Jiménez Zambrano, Plácido Expósito de la Santísima Trinidad, Francisco Jiménez Martín, Ricardo García Peinado, Emilio García Ramírez, Mariano Jiménez Torcuato, José Fernández Ortega, Adolfo Franco Rodríguez, Luis Jiménez Torres, Juan López Romero, Luis Leal Cortés, Nicanor López Barranco, Lorenzo Martín Jiménez, José Alcúndia Castillo, Antonio Moreno Esturilo, Emilio Muñoz Serón, Miguel Palomares Rodríguez, Antonio Ruiz Zúñiga, Manuel Ruiz Pérez, Miguel Rosasel Gallegos, Manuel Sánchez Angulo, Juan Sardaña Burgos, Tomás Sánchez Fernández, Eduardo Santalla Mate, Manuel Segura Castro, Francisco Torres de la Rosa, Francisco Sáez Sáez, Angel Valenzuela López, Eduardo Sugerós Ocas, Francisco Valle Vázquez Contreras.

**Noticias de loja**

Una bonita función de teatro, se celebró el domingo último en el Liceo de la Victoria. Las obras escogidas para ser representadas, eran: *La Gruta de Lourdes*, drama lírico en tres actos, en verso, original la letra del P. Salvador Celvo, de las Escuelas Pías, y la música, del maestro Giner; y el juguete cómico en un acto, de los Quintero, *El flechazo*, y la interpretación de ambas obras, estaba encomendada a lindas y preciosas niñas, que constituían un verdadero coro de ángeles.

*La Gruta de Lourdes*, drama en sí puramente religioso, resultó muy felizmente representado por las pequeñas actrices, que hicieron a porfía gala de las singulares aptitudes que cada una poseía, en el desempeño esmerado de sus difíciles papeles. Estaban éstos a cargo de las muy simpáticas y bonitas muchachas Josefina Nogales, Trinidad Flores, María Guarino, Isabel Pelayo, Dolores Gómez, Isabel García, Concha Curiel, Pepita Lara, Clementina Cruces, Leocadia Tarifa y Marcelina Pelayo. Todas estas niñas estuvieron acertadísimo en la interpretación que supieron darle a los respectivos personajes de la obra, que caracterizaron a las mil maravillas. Trinidad Flores bordó de manera imitable, impropia de sus pocos años, el papel de *Bernarda del*, siendo muy aplaudida en varias escenas, y muy especialmente por lo bien que simuló la muerte de la protagonista de la obra que interpretaba. También fue muy elogiada la niña Pepita Lara, que estuvo monísima, y lo mismo Isabel y Marcelina Pelayo, Josefina Nogales, María Guarino, en fin, todas gustaron a unánime, siendo aplaudidísimas.

Digno remate de la función fué la representación de *El flechazo*, precioso juguete como todo lo que sus autores escriben, y cuya interpretación estuvo a cargo de Trinidad Flores e Isabel Pelayo, que estuvieron monísimas y ambas fueron objeto de repetidos aplausos, por lo bien que ejecutaron sus respectivos papeles.

A los muchos piácomes de que fueron objeto las niñas actrices, que nos nuestros muy sincero, que hacemos extensivos a sus papás, que las autorizan a que contribuyan a actos de verdadera cultura social. Felicidades también al profesor de música señor Gómez, por el éxito lisonjero que ha obtenido como director de la función que reseñamos y al cual ha cooperado también, muy especialmente, el joven aficionado al arte escénico, don Enrique Jiménez.—El correspondiente.

**La leche condensada**

El delegado de Hacienda ha resultado el recurso de queja deducido por la Cámara de Comercio, acerca de los derechos de introducción de la leche condensada, ordenando a la empresa

de consumos que solo cobre el derecho natural y no los triples derechos que venía exigiendo.

**Mutualidad escolar**

Como saben nuestros lectores con anterioridad, por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real orden, concediendo a las mutualidades escolares de esta provincia que se mencionan a continuación, bonificaciones con las cantidades que se indican:

Bonificadas con 50 pesetas: Inmaculada Concepción, D. Concepción Soriano; Nuestra Señora de las Nieves, D. Concepción Villas; Nuestra Señora de las Angustias, doña Leonor Salcedo; San José, D. José Yebra; San Cecilio, D. José Correa, (La Garnatilla); Buenos Amigos, don Manuel García Herrera; Divina Pastora, D. Aparicia Rivera, y Nuestra Señora de las Nieves, D. Pedro López Dilar, de Motril.

Caridad, D. Antonio Rodríguez; La Purísima Concepción, D. Concepción de Mora; San Gil, F. Francisco Medina; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, D. Rosa Fernández; San Antonio, D. Antonio Manzanao; Nuestra Señora de la Consolación, D. Manuel Pineda; Aurora, D. Lisardo Iglesias, y San Eduardo, D. Eduardo Rodríguez, de Granada.

Bonificadas con 40 pesetas: El Salvador, D. Francisco Telle; Nuestra Señora de las Nieves, D. Pilar Colado; Nuestra Señora de las Angustias, D. Josefa Sánchez; La Pilarica, D. Francisco Torralba; San Francisco Javier, D. Angustias Fuenzalida; La Perseverancia, D. Juan Alcáide, Albayzín, D. Dolores Sierra; Santa María Magdalena, D. Dolores Amor y Rico; La Sagrada Familia, doña Justa Lucía Palma, y San Antonio, D. Antonio Alonso Blasco, de Granada.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. d.

**El Arzobispo en Motril**

Según nos escribe nuestro correspondiente en Motril, el Arzobispo señor Meseguer llegó a dicha ciudad a la una de la tarde del día 3 del corriente. A la entrada de la localidad se había levantado un arco de ramaje y un pequeño altar, donde eró S. E. Después siguió el señor Meseguer hasta la iglesia parroquial de la Encarnación, donde oró también, organizándose acto seguido la procesión.

En ella figuraban los niños y niñas de los colegios con sus banderolas, estandartes de las parroquias, clero con cruz y ciriales, el Arzobispo revestido de pontifical, sus familiares, el Ayuntamiento y todas las autoridades, cerrando la marcha fuerzas de la Guardia civil.

Visitó S. E. la iglesia de la Victoria, y después pasó a la residencia de los frailes de dicho convento, donde se sirvió espléndida comida a cargo de la notable fonda *La Granadina*, que tan acreditada está por el confort inmejorable que en la misma reina.

A las tres de la tarde dieron principio en la iglesia mayor las confirmaciones, recibiendo el Santo Sacramento gran número de niños.

Fueron padrinos el alcalde D. Gaspar Esteve y su distinguida señora.

**Recos de la vida**

Ha regresado de su viaje de boda, don Rafael Lorenzo Medina en compañía de su bella esposa doña Rosario Vellido Molinero.

Se encuentran en Granada procedentes de Gibraltar los señores de Picono.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el ilustrado secretario particular del Gobernador don Carlos Martínez, recibió numerosas felicitaciones.

Para la Corte han salido, el banquero de Huescar D. Manuel Portillo Romero y su bella hija Consuelo.

También han marchado a Madrid, la señora viuda de Igual con sus bellas hijas; los marqueses de Ibarra, y el duque de San Pedro.

En los últimos exámenes para la licenciatura de Derecho ha obtenido la calificación de sobresaliente con perfecta y justa unanimidad, el distinguido joven D. Luis Cestero Aldundica, hijo de Cádiz.

Tanto el Profesoado, todo, como los que presenciaron los exámenes, felicitaron al señor Cestero Aldundica, que en todas las asignaturas ha sobresalido entre sus compañeros de aulas de un modo verdaderamente extraordinario. La prensa se ha asociado también al unánime aplauso público por el laureo universitario obtenido de que acaba de ser objeto el culitísimo joven señor Cestero.

Conste también nuestra felicitación y nuestro aplauso.—V. S.

Del balneario de Alhama ha regresado el distinguido ex concejal de este Ayuntamiento, D. Torcuato López.

En compañía de su distinguida esposa ha regresado a Granada, el vicepresidente de la Diputación don Antonio Montes Garzón.

En el hotel París se hospedaron don Juan de la Mata, D. Francisco Sanz, D. Dolores Enriquez, D. Rafael Pimentel, D. Antonio Hunns, don Ramón Perdígó y señora.

**Felicitación a Be Gamin**

En vista de la actitud adoptada por el ministro de Instrucción pública en defensa de su presupuesto, no permitiendo que se rebaje la cantidad destinada al aumento de sueldos de los maestros nacionales, los de esta capital acordaron ayer dirigir un telegrama de felicitación al señor Bergamín, felicitación que entendían no debía ni podía demorarse, atendiendo las críticas manifestaciones del ministro en favor del magisterio.

Ha aquí el telegrama: «Ministro Instrucción pública.—Madrid. Interpretando sentimientos maestros nacionales esta provincia, felicita»

**Pieles**

Una exposición elegante:

En la tarde de ayer visitamos la exposición instalada en el Hotel París, Gran Vía 5, por las grandes fábricas de peletería de M. de Lázaro, de Madrid, Eparteros, 4 y 6. Estas fábricas compiten indistintamente con las mejores del extranjero; tiene sucursales en Buenos Aires, Esmeralda, 218; Hendaia, Avenida de Galar, y la casa central en Madrid.

Creemos prestar un servicio a nuestras lectoras avisándoles no dejen de visitar los modelos que esta casa presenta, en la inteligencia que quedarán admiradas del buen gusto y la diferencia de precio que existe al de otros establecimientos.

**Solo los días 5, 6 y 7**

tamos V. E. por defensa aumento presupuesto.—Maestros nacionales.

**Información oficial**

**Administración municipal**

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1914, de Pitres.

**Guardia civil**

La de Pines Puente ha denunciado a Manuel Casado y Nicolás Pérez, por pastoreo abusivo.

**Atenciones carcelarias**

El Ayuntamiento de Ugijar ha remitido para su aprobación, el presupuesto de atenciones carcelarias.

**Pagos de la Hacienda**

Para hoy se han señalado los siguientes:

Don Luis Galera, superiora de las Siervas de María, D. Francisco Fernández, D. Luis Mendoza, D. Luis Jiménez, D. Eduardo Sánchez, D. Ricardo Puyol, D. José Rodríguez, don Ensebio Pelegrí, D. Ramiro Alfonsea y señor depositario pagador.

**Notas diversas**

**Suspensión**

El juez de instrucción de Motril ha suspendido en su cargo al concejal de aquel Ayuntamiento D. Francisco Jiménez Cuevas.

**Herido**

Ayer tarde tuvo la desgracia de dar una caída en su domicilio, D. José Leiva Robles, produciéndose una pequeña herida.

**De Correos**

Desde hoy, las horas de reclamaciones de certificados son de nueve a once de la mañana.

**Desinfección pública**

Durante el pasado mes de Octubre se han practicado las siguientes desinfecciones en nuestra capital.

De pago: casas, 1; pisos, 1; ajuar de casa, 2; ropas y vestidos, bultos, etcétera; esterilizados por vapor a presión, 12; objetos diversos, retal de trapo usado, 45. Total, 61.

Gratuitamente: casas, 5; pisos, 12; habitaciones, 95; ajuar de casa, 13; ropas y vestidos, bultos, etc.; esterilizado por vapor a presión, 41; urinarios, sumideros y pozos negros de la vía pública, 3.000; productos patológicos, escupidores, 128. Total, 3.297.

**Caballería arrollada**

Al salir el tren número 225, de la estación de Tocón, cogió a una caballería que interceptaba la vía matandola.

**Casos y cosas**

Tesahucio modernista.—Juan Ferrer Ariza denunció ayer en la Jefatura, el dueño de su casa lo había despedido para el día 15, y que no obstante, anteayer se presentaron en su domicilio varios abañiles, derribando un tabique con objeto de que se fuera.

Reclamado.—La policía detuvo ayer a Alfonso Peinado, reclamado por la autoridad judicial.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados:

Fernando Cebrián, de cincuenta y cuatro años, de herida en el anular derecho; Emilio Jaime, de dos, de herida contusa en la ceja derecha, a consecuencia de una caída; Pascual Ruiz, de sesenta y nueve, de herida incisiva en el pie derecho y Mannela Sánchez, de cinco, de herida contusa en la ceja derecha, cuyas lesiones se produjeron casualmente.

**VIGOROSINA AGUIRRE**

— Cura tuberculosis y catarros — (Véase anuncio en cuarta plana).

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Renne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Neurología**

Han fallecido en esta capital: Doña María Gijón Fajardo, Francisco Antonio García García, párvulo.

María del Carmen López Viedma, ídem.

**Crónica de espectáculos**

**Teatro Cervantes**

Anoche, a causa de no haber llegado la grandiosa película *El Rey del Presidio*, se sustituyó por la no menos interesante y que obtuvo un gran éxito *La Princesa Spinarosa*.

Hoy en la segunda sesión se exhibirá *El Rey del Presidio* y en la primera y tercera se repite *La Princesa Spinarosa* y *Max-Linder a bordo* que tanto gustó al público la noche de su estreno.

Salón Regio

Esta noche se estrenará un primorosa película titulada *Una extraña entrevista*, obra de originalísimo asunto y de gran interés.

También se estrenará otra hermosa película titulada *El vencedor*, de interesantísimo argumento.

**Cartera de un Oidor**

Señalamientos para hoy

**Sala de lo Criminal.**—Sección primera.—Juicio por jurados, del juzgado de Santafé, contra Eugenia Campos Campos, sobre robo.—Abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretaría del señor J. de la Serna.

**Sala de lo Civil.**—Pleito oral sobre hurto, del juzgado de Motril, contra Joaquín Haro Medina.—Abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Herrera; secretaría del señor Lezano.

**Sala de lo Civil.**—Pleito sobre tenencia de dominio, procedente del juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga, seguido entre doña María del Pilar Santa Cruz y Pérez Barradas, con D. Santiago Nájera y otros.—Abogados, señores García Valdecasas y Nájera; procuradores, señores Oñavea y Navarro Senderos; secretaría del señor Alonso.

**Presidencia**  
Habiendo regresado a Granada el presidente de la Audiencia Territorial D. Manuel Velasco Vergel, se ha hecho cargo inmediatamente de su puesto, cesando en el mismo, el que interinamente lo desempeñaba, don Roberto Santa Cruz, presidente de la Sala de lo Civil, del referido Tribunal.

**Poseción**  
Se ha posesionado de su destino, el juez de primera instancia de Linares, don Marino Medina, cesando en el cargo el juez municipal de dicho punto, que lo desempeñaba interinamente.

**Excedente**  
Habiendo sido declarado excedente a petición propia, el juez de primera instancia de Jaén, D. Vicente Narajo, ha cesado en el referido cargo, y ha empezado a actuar interinamente el juez municipal de dicha ciudad.

**Juez**  
Ha empezado a hacer uso de treinta días de licencia, concedidos para atender al restablecimiento de su salud, el juez de primera instancia de Huelmo Overa, D. Ramón de Páramo Jiménez, encargándose interinamente de la jurisdicción y despacho del mismo, el juez municipal de dicho punto, D. Juan Enciso.

**Recurso**  
Se ha preparado recurso de casación, por infracción de Ley y doctrina legal, en causa del juzgado de instrucción de Guadix, por homicidio, seguida contra Antonio Sánchez Iruque, quien fué condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

**Justicia municipal**  
No existiendo en el pueblo de Aceguías juez municipal ni suplente, que esté en condiciones de desempeñar aquel juzgado, se ha dispuesto se encargue del mismo, el del pueblo más inmediato.

**Plianza**  
Por la Sala de Gobierno, ha sido aprobada la fianza prestada para ejercer el cargo de procurador en población donde haya juzgado de 1.ª instancia, D. José Mata Paig.

**CONSULZA MÉDICA**  
R. Alvarez de Toledo y Valero  
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina  
DE DOS A CUATRO  
San Jerónimo, 33, 2.º

**INTERESANTE**  
Ha regresado de Madrid, Barcelona y San Sebastián el acreditado industrial don Antonio Gómez.

También participa a su clientela haber recibido ya los géneros de la temporada marca Christy y Borsalino.

Eyes Católicas, 19, entresuelo. Esta casa no tiene sucursal ninguna.

**ANTONIO GOMEZ**  
**Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas**  
ZACATIN, NUM. 11.  
Al lado de La Esperanza

**Aviso a las señoras**  
Carmen Hurtado, modista de sombreros, tiene el honor de participar a su numerosa y distinguida clientela el haber recibido los nuevos modelos en sombreros para señora y niña, adquiridos en su reciente viaje a Madrid, San Sebastián y París.

Hileras, 1, principal

**A los labradadores**  
Se vende trigo semental, procedente de Beza, sembrado primer año, garantizando su calidad y selección.

**Radiogramas, telegramas y telefonemas**  
**La guerra europea**

Madrid 4

**Los alemanes contra los aliados**

**Sobre Ostende**  
Los alemanes han sido rechazados a lo largo de la costa, llegando los aliados hasta Leffinghe, a tres millas y media de Ostende.

**Tentativa costosa**  
Los alemanes han fracasado en su tentativa para apoderarse de Dunkerque, Calais y Boulogne.

**Sin comunicaciones**  
Desde Amsterdam comunican, que están interrumpidas completamente todas las comunicaciones con Bélgica, no permitiéndose a nadie entrar ni salir del territorio belga.

**La situación**  
Se confirma en Burdeos, que los alemanes, para llegar a Armentieres, tienen que apoderarse de Yprés.

En estos momentos toda la ofensiva alemana está concentrada en los alrededores de Yprés. Las fuerzas que atacaban a Nieuport han desaparecido para reforzar los ataques a Yprés.

Desde Dixmunde a Nieuport no se dispara un solo tiro. La flota de los aliados bombardea la costa con tanto éxito, que tiene que estar ahora inactiva, pero aguarda vigilante por si hay algún retorcido ofensivo.

Los belgas han ocupado las trincheras que dejaron vacías los alemanes, avanzando sin combate hasta cerca de Ostende.

El objetivo alemán sigue siendo Saint Omer, pero antes o cesas que los alemanes se apoderen de Yprés, Armentieres y Heoerberuck.

El empeño de los alemanes es tal, que según un despacho del Kaiser, interceptado por los franceses, el duque de W. tenberberg debía apoderarse de Yprés el día primero de Noviembre, pero estamos a cuatro y aún sigue en poder de quienes concentran en esa posición, no sólo grandes masas de Infantería, sino más de 200 cañones, que darán juego.

Se calculan en más de 200.000 alemanes los que atacan por el Norte y Este de Yprés. Constantemente llegan refuerzos de puntos muy distantes de la línea del Aisne.

Es esperado el Kaiser, quien probablemente dirigirá personalmente el ataque.

Según el Estado Mayor francés, los ataques dirigidos contra Arras tienen como único fin distraer fuerzas del objetivo principal.

El ministro Briand, que acaba de regresar a Burdeos y que ha presenciado la batalla, se muestra extrañadísimo.

Dice, que en vez de ver masas de hombres, sólo ha visto una desierta.

Millares de hombres estaban a poca distancia de nosotros, pero no se veía a nadie.

Las mesetas del Norte de Vailly de Chavonne, ha sido detenido ayer por los aliados.

Un contrato que nos ha hecho recuperar todo lo perdido.

Un violento cañoneo y varios impetuosos ataques alemanes han sido rechazados en las alturas del camino de las Damas y alrededor de Reims.

Ningún acontecimiento hay que señalar entre Reims y el Mosa, ni en Weovre.

En el ala derecha, Lorens, nada nuevo.

**Relato de operaciones**  
Un despacho oficial recibido en Londres, describe las operaciones de los ingleses en Flandes.

Confirma el despacho, los encarnizados combates de los últimos días en el Sur, donde fueron atacadas las tropas inglesas en toda la línea.

Confirma también que los alemanes fueron rechazados con tremendas pérdidas.

Los *howitzer* ingleses destruyeron varios cañones enemigos de ocho pulgadas.

El hecho de que las líneas de los aliados están aún intactas, a pesar de los furiosos ataques que han sufrido, don desmoriado grandemente a los alemanes.

Estos, en algunos ataques, perdieron columnas enteras.

Los aliados también lamentan pérdidas importantes, pero han recibido nuevos refuerzos y recibirán más aún para contener el ímpetu germano.

**Cambio de plan**  
Todas las noticias que se reciben en Burdeos, procedentes de los cuarteles generales francés, inglés y belga, coinciden en que los alemanes parecen haber renunciado a toda ofensiva en la parte del río Iser.

Seguendo la ofensiva, al amparo de los monitores ingleses, los aliados continúan acercándose a Ostende.

Los alemanes siguen atacando parte del Flandes francés, pero con mucho menos ímpetu.

**Turquía en la guerra**

**La actitud de Egipto**

En el Kairo se ha publicado una proclama del general Max Well, en la que anuncia que el Gobierno británico le ha ordenado tomar el control militar en Egipto, a fin de asegurar la protección del país, cuyo estado de sitio se ha proclamado.

En Alejandría, el jefe del partido liberal egipcio Mohamed Bey Nabid, respondiendo a insinuaciones publicadas en la prensa danesa por el cónsul alemán, acerca de la fidelidad de Egipto, ha asegurado que esta nación seguirá siendo fiel a Inglaterra.

**Crisis turca**  
En el Gabinete turco han surgido diferencias de apreciación sobre los sucesos actuales entre radicales y moderados.

A causa de esas diferencias han dimitido los ministros del Trabajo, Marina y Agricultura.

**La intervención griega**  
Despachos de Atenas dicen, que Turquía, bajo la dirección de jefes alemanes, continúa febrilmente los preparativos para la guerra.

Como se cree seguro que los griegos atacarían pronto, reina gran pánico en el Asia Menor.

El vecindario de Smirna huye de la población temiendo que la bombardeará la escuadra griega.

Los turcos están instalando baterías en todo el litoral.

**Un problema**  
En Francia hay más de doscientos mil soldados turcos.

Se ignora el plan que adoptará Turquía, pues estas fuerzas no pueden atacar territorios serbios y rusos, como no sea atravesando países neutrales.

**Invasión de Turquía**  
Se confirma, que un ejército ruso, procedente del Cáucaso, ha penetrado en Turquía.

**Invasión de Egipto**  
Infermes de Cáiro insisten en que dos mil beduinos, armados por los turcos, han invadido la península del Sinaí en territorio egipcio.

Los ingleses han enviado tropas contra ellos.

**Orden del Czar**  
El emperador de Rusia ha ordenado que el ejército del Cáucaso atraviese la frontera y ataque a los turcos.

Aus

En el mar

Bombardeo

Una nota oficial dada en Londres dice, que al amanecer de ayer la escuadra anglo francesa bombardeó a larga distancia los fuertes de los Dardanelos.

Miscelánea de la guerra

Los doctores del mortero La Universidad de Bonn ha concedido el título de doctor honorario al jefe de la casa Krupp y a sus colaboradores, como autores del famoso mortero del 42.

Muerto de un general El general alemán von Meyer fue muerto el viernes en Dixmunde.

Exportación prohibida El Diario Oficial de Gibraltar publica un bando del Gobernador de la plaza, prohibiendo la exportación, excepto para los puertos británicos, del caucho y gárrito apropiado para manufacturas de cristales y otros diversos artículos susceptibles de convertirlos en alimentos, armas y efectos navales y militares.

También se prohíbe la exportación de toda clase de materias para la fabricación de aquellos artículos, el níquel, sus minerales, el cromo y las pieles de carnero con lana.

Se exceptúa de esta prohibición cuantos artículos se destinen a puntos de Inglaterra, Francia y Rusia.

Españoles fusilados Procedentes de Lieja han llegado a Las Palmas diez mallorquinos que trabajaban en aquella población.

Des de ellos, llamados Miguel Vich y Onofre Cerdá, han manifestado que efectivamente existen fusilamientos de españoles en territorio belga.

El número de fusilados es el de 23 que ellos conocen.

La misma mañana que se hicieron ciertos fusilamientos, desaparecieron varias personas, creyendo que entre ellas se hallaban algunos españoles.

Los daños de la guerra La prensa del Este, de Francia, publica el resultado de la información hecha para averiguar las pérdidas sufridas por el distrito de Lunéville, durante los 15 días de ocupación alemana al principio de la guerra.

En 50 pueblos y ciudades de que consta el distrito, ha habido 135 hombres, mujeres y niños muertos o heridos.

Muchos centenares más fueron llevados a Alemania.

Mil sesenta y cuatro edificios fueron quemados y 459 sufrieron grandes destrozos.

Comercios embargados Dizan de París, que han sido embargados 49 casas de comercio austríacas y alemanas.

Prisioneros hambrientos Procedentes de Dixmunde han llegado a París cuatrocientos prisioneros alemanes.

La expedición está formada por alumnos de la Universidad de Berlín, que abandonaron sus estudios para cubrir los huecos producidos en filas.

Los prisioneros declararon que habían ido a la guerra sin entusiasmo, y que durante su corta campaña sufrieron hambres horrosas, perdiendo otro sinnúmero de privaciones.

Las Cortes

Madrid 4

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Ruiz Jiménez expone la interpelación que tenía anunciada, relativa a los substitutivos de consumos.

Hace la historia de la supresión, que comenzaron los conservadores y continuaron los liberales, inspirándose en dictados de la opinión pública.

Señala los defectos de que adolece la reforma, no obstante las cuales, es imposible volver a implantar los consumos, con lo que se dañaría gravemente a las clases necesitadas.

Estudia el impuesto de inquilinato y señala los defectos que tiene de origen, difíciles de subsanar, especialmente en la exención.

Expone las modificaciones que cree procedentes, entre otras la de dividir el año en trece meses, como se ha hecho en Francia.

Propone la creación de un sello, cuyo cobro se haría obligatorio a los caseros, al hacerse los contratos.

Termina mostrándose partidario del repartimiento proporcional.

La contesta el ministro de Hacienda.

Reconoce éste, que en la supresión de los consumos se ha procedido con demasiada ligereza, y expresa un propósito de acudir a la solución del conflicto planteado.

El problema es apremiante, porque en Enero se encontrarán los Ayuntamientos en situación difícilísima, agravada por la supresión de los impuestos municipales, de sal y alcoholes, sin ningún substitutivo que los reemplace.

Cree, que lo mejor sería aplazar durante la vigencia del próximo presupuesto los efectos de la ley de consumos, hasta que haya tiempo de aprobar las reformas necesarias.

Hay algunos Municipios de ciudades populosas, dice, que siguen cobrando los consumos con otros mokes.

Insisto en proponer, que se incluya una autorización en la ley de presupuestos, que aplaze de momento el conflicto, desistiendo de presentar el proyecto que tenía redactado y que lo aprobó ya el Consejo de ministros.

El señor Ruiz Jiménez se muestra conforme con la solución provisional que propone el ministro y ofrece el concurso del partido liberal para reformar en su día la ley de supresión de los consumos.

Se entra en el orden del día, se votan varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Declarada abierta la sesión y cumplidos los trámites preliminares, el señor Rivas Mateo anuncia una interpelación sobre la pavimentación de Madrid, cuyas obras —dice— son un negocio sucio.

El ministro de la Gobernación la acepta y enumera las medidas adoptadas para mejorar las condiciones sanitarias de Madrid.

El señor Soriano pregunta si es cierto que fueron fusilados varios españoles en Lieja y pregunta también el alcance que tendrá el proyecto de amnistía.

La contesta el ministro de Estado.

El proyecto de amnistía —dice— se traerá aseguida y entonces podrá juzgarse.

Respecto a los fusilamientos continúan las investigaciones, pero hasta ahora no se han confirmado aquéllos.

Entre los señores Rivas Mateo, Barriovero y Soriano se promueve un incidente que cesa a la campaña presidencial.

El señor Tajero se ocupa del conflicto de Ayamonte y dice, que el señor Barriovero ha hecho allí propaganda.

El ministro de la Gobernación —Se le sigue proceso.

El señor Barriovero.—Fui procesado muchas veces, estuve en la cárcel y luego se sobreescribieron las causas.

Ahora no estoy dispuesto a tolerarlo. Pienso seguir ejerciendo mi derecho de hacer propaganda.

Estoy dispuesto a pegar un tiro en la cabeza al juez que se atreve a procesarme. (Rumores y campañas.) El presidente le llama al orden.

El señor Barriovero retira sus palabras, pero dice que mantendrá su derecho cuando traten de cohartarsele.

El ministro de la Gobernación censura la actitud del señor Barriovero diciendo, que ha atestado contra el Parlamento y contra los representantes de la ley. (Aplausos.)

Lo que ha dicho S. S., como particular, sería un delito, y como diputado, es algo más, que someto al juicio de la Cámara.

Se entra en el orden del día, comenzando la discusión de los presupuestos.

Ningún diputado pide la palabra sobre la totalidad.

Comienza a discutirse el capítulo de obligaciones generales del Estado.

El señor Portelá, protesta de la ausencia del ministro de Hacienda.

El presidente, señor González Basada, la justifica por hallarse el señor Bugallal en el Senado atendiendo a una interpelación. Anuncia que vendrá a seguida.

El señor Portelá, usa de la palabra para combatir el punto puesto a debate.

Dice, que el acudir al empréstito para enjugar el déficit, será depreciable la Deuda.

Se declara partidario de la política de nivelación y, tras esto se ocupa de las deficiencias del sillamamiento y de las defraudaciones que ocasiona el impuesto de cédules personales.

Considera que no se cumplen las leyes del conyunto económico establecido con las provincias Vascongadas y Navarra, diciendo que deben éstas más de seiscientos millones de pesetas.

La contesta el señor Bernard, quien defiende la honra del señor Bogallal, cuya sinceridad elogia.

Defiende los impuestos directos sobre los indirectos y se muestra conforme con el señor Portelá respecto al conyunto económico con Navarra.

El ministro de Hacienda, que ha llegado ya a la Cámara, tercia en el debate.

Anuncia que presentará un proyecto de ley para perfeccionar las contribuciones directas y declara su propósito de remediar las defraudaciones, nombrando personal idóneo.

Manifiesta, que el déficit en muchas naciones se debe a grandes aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina y termina haciendo un llamamiento a todos para resolver las dificultades económicas.

Rectifican brevemente los oradores que han tomado parte en el debate, se suspende éste y se levanta la sesión.

Noticias políticas

Madrid 4

La aprobación de los presupuestos

Quienes oyeron anoche al conde de Romanones, creen aventurada la suposición de que haya imposibilidad de aprobar los presupuestos.

El conde de Romanones dice, que para nada, más que para él, es doloroso verse precisado a adoptar energías actitudes que ataje el aumento en los gastos, principalmente de personal, a los cuales se opone resueltamente.

Esto no obstante, el partido liberal adopta otras partidas de gastos necesarios y reproductivos, como los de correos y telégrafos y obras públicas, que tienden a dar trabajo y pan.

Las circunstancias han impuesto un criterio de flexibilidad.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

Noticias políticas

Madrid 4

La aprobación de los presupuestos Quienes oyeron anoche al conde de Romanones, creen aventurada la suposición de que haya imposibilidad de aprobar los presupuestos.

El conde de Romanones dice, que para nada, más que para él, es doloroso verse precisado a adoptar energías actitudes que ataje el aumento en los gastos, principalmente de personal, a los cuales se opone resueltamente.

Esto no obstante, el partido liberal adopta otras partidas de gastos necesarios y reproductivos, como los de correos y telégrafos y obras públicas, que tienden a dar trabajo y pan.

Las circunstancias han impuesto un criterio de flexibilidad.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

También se ha reunido la subcomisión de Fomento, comenzando el examen del dicho presupuesto.

Se han aprobado todos los aumentos, menos los consignados para pago de alquileres y construcción de edificios de Correos, al cual hizo oposición el señor Alvarado.

El dictamen quedó sin firmar, aplazándose para la reunión de mañana.

parte de ellas han expresado deseos de que el Gobierno haga una declaración terminante ante el Parlamento, el señor Dato, en la sesión de esta tarde en el Congreso, formulará una declaración, expresando las razones que impulsan al Gobierno para adoptar tal actitud, conveniente a los intereses nacionales.

De Marruecos no tenía el presidente nuevas noticias. Los telegramas oficiales que se han recibido del extranjero no añaden ningún nuevo detalle a las noticias publicadas por la prensa.

El ministro de Hacienda, que ha llegado ya a la Cámara, tercia en el debate.

Anuncia que presentará un proyecto de ley para perfeccionar las contribuciones directas y declara su propósito de remediar las defraudaciones, nombrando personal idóneo.

Manifiesta, que el déficit en muchas naciones se debe a grandes aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina y termina haciendo un llamamiento a todos para resolver las dificultades económicas.

Rectifican brevemente los oradores que han tomado parte en el debate, se suspende éste y se levanta la sesión.

Hay algunos Municipios de ciudades populosas, dice, que siguen cobrando los consumos con otros mokes.

Insisto en proponer, que se incluya una autorización en la ley de presupuestos, que aplaze de momento el conflicto, desistiendo de presentar el proyecto que tenía redactado y que lo aprobó ya el Consejo de ministros.

El señor Ruiz Jiménez se muestra conforme con la solución provisional que propone el ministro y ofrece el concurso del partido liberal para reformar en su día la ley de supresión de los consumos.

Se entra en el orden del día, se votan varios dictámenes y se levanta la sesión.

El ministro de la Gobernación la acepta y enumera las medidas adoptadas para mejorar las condiciones sanitarias de Madrid.

El señor Soriano pregunta si es cierto que fueron fusilados varios españoles en Lieja y pregunta también el alcance que tendrá el proyecto de amnistía.

La contesta el ministro de Estado.

El proyecto de amnistía —dice— se traerá aseguida y entonces podrá juzgarse.

Respecto a los fusilamientos continúan las investigaciones, pero hasta ahora no se han confirmado aquéllos.

Entre los señores Rivas Mateo, Barriovero y Soriano se promueve un incidente que cesa a la campaña presidencial.

El señor Tajero se ocupa del conflicto de Ayamonte y dice, que el señor Barriovero ha hecho allí propaganda.

El ministro de la Gobernación —Se le sigue proceso.

El señor Barriovero.—Fui procesado muchas veces, estuve en la cárcel y luego se sobreescribieron las causas.

Ahora no estoy dispuesto a tolerarlo. Pienso seguir ejerciendo mi derecho de hacer propaganda.

Estoy dispuesto a pegar un tiro en la cabeza al juez que se atreve a procesarme. (Rumores y campañas.) El presidente le llama al orden.

El señor Barriovero retira sus palabras, pero dice que mantendrá su derecho cuando traten de cohartarsele.

El ministro de la Gobernación censura la actitud del señor Barriovero diciendo, que ha atestado contra el Parlamento y contra los representantes de la ley. (Aplausos.)

Lo que ha dicho S. S., como particular, sería un delito, y como diputado, es algo más, que someto al juicio de la Cámara.

Se entra en el orden del día, comenzando la discusión de los presupuestos.

Ningún diputado pide la palabra sobre la totalidad.

Comienza a discutirse el capítulo de obligaciones generales del Estado.

El señor Portelá, protesta de la ausencia del ministro de Hacienda.

El presidente, señor González Basada, la justifica por hallarse el señor Bugallal en el Senado atendiendo a una interpelación. Anuncia que vendrá a seguida.

El señor Portelá, usa de la palabra para combatir el punto puesto a debate.

Dice, que el acudir al empréstito para enjugar el déficit, será depreciable la Deuda.

Se declara partidario de la política de nivelación y, tras esto se ocupa de las deficiencias del sillamamiento y de las defraudaciones que ocasiona el impuesto de cédules personales.

Considera que no se cumplen las leyes del conyunto económico establecido con las provincias Vascongadas y Navarra, diciendo que deben éstas más de seiscientos millones de pesetas.

La contesta el señor Bernard, quien defiende la honra del señor Bogallal, cuya sinceridad elogia.

Defiende los impuestos directos sobre los indirectos y se muestra conforme con el señor Portelá respecto al conyunto económico con Navarra.

El ministro de Hacienda, que ha llegado ya a la Cámara, tercia en el debate.

Anuncia que presentará un proyecto de ley para perfeccionar las contribuciones directas y declara su propósito de remediar las defraudaciones, nombrando personal idóneo.

Manifiesta, que el déficit en muchas naciones se debe a grandes aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina y termina haciendo un llamamiento a todos para resolver las dificultades económicas.

Rectifican brevemente los oradores que han tomado parte en el debate, se suspende éste y se levanta la sesión.

Hay algunos Municipios de ciudades populosas, dice, que siguen cobrando los consumos con otros mokes.

Insisto en proponer, que se incluya una autorización en la ley de presupuestos, que aplaze de momento el conflicto, desistiendo de presentar el proyecto que tenía redactado y que lo aprobó ya el Consejo de ministros.

El señor Ruiz Jiménez se muestra conforme con la solución provisional que propone el ministro y ofrece el concurso del partido liberal para reformar en su día la ley de supresión de los consumos.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 720 comedias.

En el Asilo nocturno permanecieron anoche 29 pob es.

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes

Cineógrafo artístico. Función para hoy. Tres secciones, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos.

Programa para la primera y tercera: 1.º—Sinfonía. 2.º—Max Lindler a bordo. 3.º—La princesa Spi. arrosa.

Programa para la segunda: 1.º—Sinfonía. 2.º—Paseo por Venecia en góndola. 3.º—Regalo de Polidor. 4.º—El Rey del presidio.

Precios:—Butacas, 0,50 pesetas; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10. Salida Regle

Frente al parque de Bomberos Todas las noches tres secciones a las siete, nueve y media y diez y media.

Es'tran diariamente de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.

Precios:—Butacas, 1 peseta; butacas, 0,80 general, 0,40.

Cineógrafo Lux Eden Gran Cineógrafo situado en la Gran Vía.

Compañía de zarzuela de dox Luis Navarro. A las ocho.—Los granujas.

A las nueve, doble.—La divisa y La marcha de Gáliz.

Precios: Preferencia, 40 céntimos; general, 15.

Precios de la sección doble.—Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

Venta de un carmen Se vende un carmen o huertecito, apropiado para estudio de pintura, en sitio próximo al centro de la población.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Almanaque Bailly-Bailliére ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915 EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

Vapores Correos Franceses DE LA Société Générale de transports maritimes a vapeur Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

GINER DE VAPORES TINTORÉ Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORÉ"

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieto Vinos finos de mesa. La casa tiene vision de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

VIGOROSINA A GUIRRE Cura Tuberculosis y Catarros crónicos FÓRMULA: Arrhenal-Nucleína-Thioool y Balsamo de Tolu CINCO PESETAS FRANCO De venta en las principales Farmacias de Granada

Sociedad Española de Construcciones Metálicas Capital: 12.500.000 pesetas Oficinas de Ingenieros en Besan (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estanz (Bizkaia) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Pampa Saida de Almería el día 12 de Noviembre de 1914, por Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. En los vapores admitirán pasaje e Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo brev escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, lo de la duración probable del viaje de 15 días.

La Tinta se convierte en Oro Para anuncios en todos los periódicos de España A. Reyes Moreno.-Madrid Presupuesto gratis a las casas que lo solicitan Abada, 5, 1.ª MADRID

TURIA Y FRANCOLO De la Línea Tintoré Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Almoneda de varios muebles. Horas para verlos, de diez a cuatro de la tarde.—Alhóndiga, 39, tercero derecha.

Pérdida El día 28 de Octubre pasado, se perdió un gato maltes, con las señas siguientes: Todo el pecho, manos, vientro y media cara blanca; el lomo rayado, cabeza y rabo rayadillo con la punta del rabo blanca.

Agendas Bailly-Bailliére para 1915 Agenda de Bufete MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria Agenda Culinaria Agenda de Bolsillo AGENDA Médico-quirúrgica

ESQUELAS mortuorias y de funeral En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

AVENTURAS DE KING BRADY EL REY DE LOS DETECTIVE 56 te para pagar los derechos: y ya estaba terminada la tesación, y los brillantes se hallaban a la vista cuando se sintió un golpe en la puerta.

parado para la llegada de Mr. Horace Porter. Se sintió profundamente contrariado al descubrir en sí mismo, a primera vista, una gran antipatía por aquel hombre.

llo con el tesoro fueron llevados al automóvil y partieron. Como se supone, Nueva York llamó excesivamente la atención del joven.

al mecánico, que hasta entonces no había dicho una palabra. —No lo sé. Qué no quiere marchar el motor.

—¿Se ha marchado! Y era la verdad. El farol ardía aún debajo del automóvil, pero el mecánico había desamparado.

—Pruebe el auto y vea qué le ocurre. Si usted quiere podrá usted llevarme a casa. El hombre hizo la prueba y dijo que no le veía nada de particular.

Encontré que le esperaba un caballero joven, de unos veinticinco años, vestido con elegancia. —Me llamo Porter, Mr. Brady —le dijo.—¿Puedo tener unos momentos de conversación con usted?